

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2015

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 12 de noviembre de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de diciembre del mismo año. El objeto de la Compañía principalmente es realizar actividades relacionadas con la contabilidad, la teneduría de libros, la auditoría, la consultoría fiscal relacionada con el procesamiento de datos de Compañías, especialmente relacionados con la nómina.

A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos la Compañía aun no ha iniciado sus operaciones, por lo que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2015, no presenta ingresos ni gastos por lo tanto no presenta un resultado ni un Estado de Pérdidas y Ganancias.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estimados

(i) Estados financieros

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). En aplicación de la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011, la Compañía decidió aplicar el marco normativo de NIIF's para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES".

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico y no se presenta información comparativa con el periodo fiscal 2013, debido a que fue constituida en diciembre 2014.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a NIIF's PYMES fueron aprobados por la administración para su emisión el 25 de marzo del 2016.

(ii) Estimados contables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico. La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales se describen cada una de las políticas contables que se detallan en los siguientes literales y que principalmente son: la estimación para el deterioro de los activos financieros, beneficios post empleo, provisiones y pasivos acumulados.

Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(iii) Nuevas normas contables

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

La Compañía no adoptó las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del período terminado el 31 de diciembre de 2015:

Nuevas Normas	Fecha de aplicación Obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos Provenientes de Contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018

- NIIF 9 Instrumentos financieros (versión final emitida en julio de 2014)

clasificación y valuación ("NIIF 9"). La NIIF 9 establece los lineamientos relacionados con la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, la contabilización de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos asociados a la contabilidad de coberturas, y reemplazará a la NIC 39, Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación ("NIC 39") en su totalidad. La NIIF 9 requiere reconocer un activo financiero o un pasivo financiero, solo hasta el momento en que la entidad es parte del contrato de dicho instrumento. En el reconocimiento inicial, la entidad debe valorar el activo financiero o pasivo financiero a su valor razonable, más o menos, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero no reconocido a valor razonable a través de los resultados, los costos directos de transacción asociados con la adquisición del activo o la emisión del pasivo, e incluye una categoría de activos financieros a valor razonable a través de la utilidad (pérdida) integral para instrumentos de deuda simples. En relación a los requerimientos para medir el deterioro, la NIIF 9 elimina el límite establecido por la NIC 39 para el reconocimiento de una pérdida de crédito. Bajo el modelo de deterioro en la NIIF 9, no es necesario que deba ocurrir un evento de crédito para que se reconozcan las pérdidas de crédito, en su lugar, la entidad debe reconocer las pérdidas de crédito esperadas, y los cambios en dichas pérdidas de crédito esperadas a través del estado de resultados. En relación a las actividades de cobertura, la NIIF 9 alinea la contabilidad de coberturas más estrechamente con la administración de riesgos de la entidad con base en un modelo basado en principios. No obstante, el IASB permitirá a las entidades elegir la política contable de aplicar los requerimientos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9, o bien, seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas existentes de la NIC 39, hasta que el IASB finalice su proyecto de contabilidad para macro coberturas. La NIIF 9 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad elige aplicar la NIIF 9 anticipadamente, debe aplicar todos los requerimientos de la norma al mismo tiempo.

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (emitida en mayo de 2014)

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos para evidenciar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la contraprestación que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos:

Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente, reflejado por acuerdos entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles;

Paso 2: Identificar los entregables dentro del contrato, considerando que si un contrato incluye promesas de transferir distintos bienes y servicios al cliente, dichas promesas son distintos entregables y deben contabilizarse por separado;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción, representado por el monto establecido en el contrato que la empresa espera que se ha ganado a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos al cliente;

Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a los entregables dentro del contrato, sobre la base del precio de venta relativo individualmente considerado de cada bien o servicio prometido en el contrato; y

Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables, mediante la transferencia al cliente de los bienes y servicios prometidos (cuando el cliente obtiene control del bien o servicio).

Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en promesas de entregar bienes al cliente) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en promesas de prestar servicios al cliente). La NIIF 15 incluye requerimientos de divulgación para proveer información integral respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 reemplazará todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos. La NIIF 15 es efectiva a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertas revelaciones adicionales.

- NIIF 16, Arrendamientos (emitida en enero de 2016)

la cual reemplazará toda la normatividad e interpretaciones actuales en relación a la contabilidad de arrendamientos. La NIIF 16, define un arrendamiento como un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. En resumen, NIIF 16 introduce un solo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de poco valor, activos por el "derecho-de-uso" del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce depreciación por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada considerando ciertos requerimientos.

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Nuevas Normas		Fecha de aplicación Obligatoria
NIC 19	Beneficios a Empleados	1 de enero de 2016
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipos	1 de enero de 2016
NIC 38	Activos Intangibles	1 de enero de 2016
NIC 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

- NIC 19 - Beneficios a empleados:

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad se evalúa sobre la base de la moneda en que está denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo para bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. Esta enmienda se debe aplicar prospectivamente.

- NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
Estas modificaciones aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios económicos originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede depreciar la propiedad, planta y equipo utilizando el método de depreciación de las unidades de producción y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, aunque se pueden aplicar anticipadamente. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado el método basado en unidades de producción para depreciar sus activos no corrientes.

- NIC 34 Información Financiera Intermedia

La enmienda aclara que las revelaciones intermedias requeridas deben estar ya sea en los estados financieros intermedios o incorporados por referencia cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluyan información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o en el informe de riesgos). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Esta enmienda se debe aplicar retroactivamente.

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

- NIC 1 - Presentación de Estados Financieros (Iniciativa de las Revelaciones)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

i. Los requerimientos de la materialidad en la NIC 1.

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- ii. Que los rubros específicos a presentar en el estado de situación financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden disgregarse. Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- iii. Que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de participación debe ser presentados en su conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de ganancia o pérdida.

Adicionalmente, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando se presentan subtotales adicionales en el estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y planea adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

b) Transacciones en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se registran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía, adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del año 2000.

(ii) Transacciones en otras monedas

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a Dólares Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras pérdidas / ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Los equivalentes de efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez (depósitos a plazo, inversiones en fondos administrados cuyos plazos son menores a 90 días).

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transparticipación, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, pasivos financieros, según sea apropiado. La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo), préstamos, cuentas por cobrar y otros activos financieros. Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

- Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año.

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Los castigos si hubiere, se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2014, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; y obligaciones bancarias.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma

CONADEUNT CONSULTORES CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes corresponde al aporte inicial de los Socios en la constitución de la Compañía.

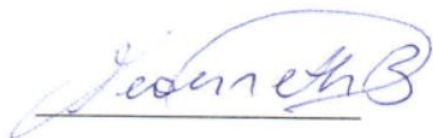
NOTA 4 - PATRIMONIO

Capital Participaciones

Al 31 de diciembre de 2015 las participaciones son de 800 de US\$1 cada una.

NOTA 5- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Marzo 25 del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Ing. Jeanneth Beltran, CPA
Contadora General
RUC:1712725744